

Detectives pertenecientes a la Brigada de Investigación Criminal La Ligua de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a tres personas por el delito de Infracción a la Ley 20.000, la que sanciona el tráfico ilícito de drogas.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los efectivos del grupo MT0, permitió conseguir una orden de entrada y registro para tres inmuebles ubicados en el sector de el Peumo Alto, desde donde fueron incautados cerca de mil gramos de cannabis sativa, 14 gramos de cocaína base, munición y elementos para la dosificación de sustancias ilícitas.

Anuncio Patrocinado

Según lo informado por la PDI, los imputados utilizaban sus domicilios particulares para comercializar drogas entre adictos del sector.

Por instrucción del Ministerio Público, los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de la Ligua para ser formalizados.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



y tú, ¿qué opinas?